

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Fluminense Football Club

Rio de Janeiro

Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2024
Partido: Colo Colo (CHI) vs. Fluminense (BRA)
Fecha: 09.05.2024
Árbitro: Rojas Noguera, Andrés José (Colombia)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador
14	Cano, German Ezequiel
30	Melo De Carvalho, Felipe
10	Chagas De Lima, Paulo Henrique
1	Lopes Maciel, Fabio Deivson
26	Silva Carvalho, Manoel Messias
80	Terans Perez, Miguel David

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2024, se impone automáticamente una multa de USD. 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2024.

B. Jugadores suspendidos por acumulación de amonestaciones en diferentes partidos:

Nº	Jugador
30	Melo De Carvalho, Felipe

La amonestación señalada en el apartado anterior supone la tercera del jugador en diferentes encuentros, por lo que queda suspendido automáticamente para el próximo partido de esta competición.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.



- CONMEBOL -

Esta decisión es final,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Gómez".

Luis Gómez
Unidad Disciplinaria

Luque, 10 de mayo de 2024